



FICHA DE COMITÉ

1. **NOMBRE/TIPO DE COMITÉ:** Comité de Becas y Recategorizaciones UPC
2. **OBJETIVO:** Establecer las políticas y aprobar la asignación de becas y recategorizaciones.
3. **FUNCIONES:**
 - a. Revisar la propuesta final, analizar, resolver y aprobar los beneficios a asignar.
 - b. Determina si los resultados derivan a un beneficio o no.

4. MIEMBROS DEL COMITÉ:

NOMBRE	CARGO	Dedicación
María Soledad Suarez	Gerente General	Faculty
Alessandra Ravettino	Directora de Planeamiento Financiero, Créditos y Cobranzas y Tesorería	Faculty
Anabel Reaño	Gerente de Becas, Créditos y Cobranzas	Staff
Miguel Chang	Director de Secretaría Académica Pre Grado	Staff

El Gerente de Becas, Créditos y Cobranzas, será el secretario del Comité y se encargará de emitir, difundir y custodiar las actas.

5. **PERIODICIDAD DE REUNIÓN:** Las reuniones se desarrollan de manera virtual con una periodicidad semanal o según el calendario de procesos de Becas y Recategorizaciones, y con sesiones adicionales en caso algún miembro del equipo lo solicite.